

**RESOLUCIÓN 15 DE ENERO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE POR LA QUE SE APRUEBA Y ACUERDA PUBLICAR LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO, SELECTIVO POR EL QUE SE CONVOCÓ, UN PUESTO DE SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE ENFERMERÍA DE CUIDADOS CRÍTICOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.**

De conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la Resolución de 27 de noviembre de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocó proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Supervisión de Unidad de Enfermería de cuidados críticos, por el sistema de libre designación, esta Dirección Gerencia,

### RESUELVE

**Primero:** La aprobación y publicación del listado definitivo de admitidos y excluidos, según lo establecido en la base 5.3 de la convocatoria, con indicación del día, hora y lugar de realización de la entrevista personal y de la presentación y defensa del proyecto técnico, que queda como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	DÍA	HORA	LUGAR
CAMPOS BERMEJO, LAURA	30 de enero de 2026	9:00	Sala Reuniones (puerta nº 1248) de Continuidad Asistencial, planta 1ª del pasillo técnico del CAA, Hospital U 12 de Octubre
FERNÁNDEZ DE LA ROSA, MARÍA ELENA		9:30	
MORALES CIFUENTES, MIRIAM		10:00	
RODRÍGUEZ MUÑOZ, JESÚS		10:30	
SAVOINI HERNÁNDEZ, DANIEL		11:00	

**Segundo:** Esta Resolución será publicada como manda la convocatoria en la Web: <https://www.comunidad.madrid/hospital/12octubre/profesionales/recursos-humanos>, en la Intranet: [https://12deoctubre/portal\\_profesional/](https://12deoctubre/portal_profesional/) y en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario 12 de Octubre.

**Tercero:** Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Madrid, 15 de enero de 2026

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ MARÍA DEL CARMEN  
Fecha: 2026.01.15 19:28

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/esv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **0944909588211453349084**  
La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/esv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **1202512100401231906771**

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que se publica en los tablones de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **12268**

Madrid, a 16 de enero de 2026  
**JEFA DE SECCIÓN RRL**

Fdo.: PALOMA COMÍN HERNÁNDEZ



La autenticidad de este documento se puede comprobar en  
<https://gestiona.comunidad.madrid/esy>  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0944909588211453349084**